

La desigualdad y su influencia
sobre la calidad educativa: una
visión de persecución de los ODS
en un contexto de pandemia

*Kenia Zuleyma Rodríguez
Nelson Ernesto Rivera
(El Salvador)*

LA DESIGUALDAD Y SU INFLUENCIA SOBRE LA CALIDAD EDUCATIVA: UNA VISIÓN DE PERSECUCIÓN DE LOS ODS EN UN CONTEXTO DE PANDEMIA

Kenia Zuleyma Rodríguez

Nelson Ernesto Rivera

RESUMEN

Los Objetivos de Desarrollo Sostenible se encaminan al logro de una mejora inequívoca en la calidad de vida en consonancia con el entorno; dicha meta solo puede ser alcanzada mediante la consecución de esfuerzos intencionados y articulados, teniendo como vértice fundamental el incremento de la calidad educativa. Como en todos los ámbitos de las sociedades humanas, la educación está permeada por una brecha de desigualdad, demarcando un avance asimétrico en el camino hacia el desarrollo sostenible.

Si bien las desigualdades ya eran evidentes, la pandemia por COVID-19 remarcó la brecha, dejando en condiciones ventajosas a aquellos que ya tenían acceso a una calidad educativa superior. Los Estados, que de forma igualmente desigual encararon la emergencia, se vieron en la necesidad de priorizar otros campos, dejando de lado, nuevamente, la brecha educativa. El artículo plantea una serie de condiciones que se deben cumplir para que exista una reducción de la desigualdad, trasladando propuestas a los esfuerzos estatales hacia el logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

PALABRAS CLAVE: Educación - COVID-19 - Desigualdad - ODS.

INEQUALITY AND ITS INFLUENCE ON EDUCATIONAL QUALITY: A VISION OF THE PURSUIT OF THE SDGS IN A CONTEXT OF PANDEMIC

Kenia Zuleyma Rodríguez

Nelson Ernesto Rivera

ABSTRACT

The Sustainable Development Goals are on the way to achieving an unequivocal improvement in the quality of life with consonance with the environment; that goal only can be reached through the achievement of intentional articulated efforts, having as a fundamental vertex the increase in educational quality. Like in every context of human society, education is permeated by an equality gap, marking asymmetric advances on the path to sustainable development.

Although inequalities were already evident, the COVID-19 pandemic highlighted the gap, leaving in advantageous conditions those who had access to superior educational quality. States, that in an equally unequal way faced the emergency, were forced in need to prioritize other fields, leaving aside, again, the educational gap. The article raises a series of conditions that must meet for there to be a reduction in inequality, transferring proposals to State efforts towards achievement of the Sustainable Development Goals.

KEYWORDS: Education - COVID-19 - Inequality - SDG.

La desigualdad y su influencia sobre la calidad educativa: una visión de persecución de los ODS en un contexto de Pandemia

Kenia Zuleyma Rodríguez¹

Nelson Ernesto Rivera²

(El Salvador)

Introducción

Derek Bok, expresidente de Harvard, habría acuñado el famoso aforismo que afirma que “si usted cree que la educación es cara, debería probar con la ignorancia”. La educación es, desde cualquier punto de vista, un medio para transitar hacia el desarrollo en el sentido más holístico del término, por lo que podría considerarse un tema transversal en el abordaje de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). Al respecto, los ODS tienen apartados específicos

1 Kenia Zuleyma Rodríguez: licenciada en Relaciones Internacionales por la Universidad de El Salvador, con maestría en Administración de Negocios por Bircham International University y estudiante de la Maestría en Gerencia de Proyectos Sociales y Planificación para el Desarrollo por la Universidad de El Salvador. Se ha desempeñado en diversos puestos en organizaciones gubernamentales y no gubernamentales, comprometidas con la protección de población vulnerable y defensa de los derechos humanos.

2 Nelson Ernesto Rivera Díaz: licenciado en Relaciones Internacionales por la Universidad de El Salvador, máster en Finanzas y Economía, y máster en Administración de Negocios, ambos por Bircham International University, con posgrado en Educación Financiera por la Universidad de Málaga, posgrado en Finanzas Personales por la Universidad Nacional Autónoma de México y posgrado en Manejo de Herramientas E-Learning por la Universidad de El Salvador, certificado como Investigador Científico de la República por el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología salvadoreño. Es autor de los libros “Economía Internacional para Internacionalistas” y “El uso de las criptomonedas como alternativa de alivio al endeudamiento externo salvadoreño”. Es consultor financiero, así como profesor universitario, habiendo fungido como coordinador de Procesos de graduación y coordinador del Área Económica Internacional de la Escuela de Relaciones Internacionales de la Universidad de El Salvador, en la que se desempeña actualmente como director.

acerca del acceso a educación de calidad; sin embargo, dicha educación de calidad pende de muchas vigas soportadas por otros objetivos, siendo indispensable resolver temas estratégicos para poder atacar directamente el tema de la calidad educativa.

Debe recordarse que los ODS no son líneas de acción aisladas para la aplicación discrecional; en cambio, se trata de objetivos que pretenden atacar flagelos articulados entre sí, atendiendo a la característica multicausal de las problemáticas asociadas a la pobreza. La interconexión entre las causas que generan la precariedad de vida en muchas poblaciones, implican la lógica interconexión entre sus soluciones, por lo que puede considerarse que la única manera de atender el desarrollo, es a través de líneas maestras paralelas, relacionadas entre sí por puentes de acciones que conlleven apuntalar el logro de metas a través de la transversalidad temática. Desde luego, dicha transversalidad no debe ser entendida como una agenda múltiple, sino como un camino hacia la integración de prioridades para que los ODS, lejos de lograrse por individual y asimétricamente, puedan encontrar un equilibrio aproximado en su consecución.

I. La educación de calidad como uno de los ODS más ansiados

En un escenario habitual de las primeras décadas del siglo XXI, la educación de calidad tuvo una relación íntima con la provisión de los recursos para que pudiese materializarse,³ reservando el derecho a una educación generadora de competencias para aquellos estratos sociales cuyo ingreso permitió el acceso. En tal sentido, para poder abordar de forma adecuada el ODS No. 4 al respecto de la Educación de Calidad, es imprescindible dar un tratamiento paralelo y decidido al décimo ODS, reduciendo las brechas

3 Vanesa D'Alessandre, Néstor López, y Jéscica Pla, *Educación y desigualdad social* (Buenos Aires: Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología de la Nación Argentina, 2006). <https://www.aacademica.org/jesicalorenapla/91.pdf>.

de desigualdad para garantizar la calidad educativa equilibrada, universal y sostenible en el tiempo, siendo que una población heterogéneamente educada solo puede perpetuar el modelo de desigualdad, obstaculizando el avance hacia el desarrollo.

La situación educativa latinoamericana siempre ha respondido necesariamente a su condición de pobreza, registrándose muchas causas por las cuales la calidad en la transmisión de conocimiento no logra incrementarse.⁴ En principio, la deserción escolar es particularmente marcada por factores asociados a la misma condición de pobreza,⁵ destacando la violencia intrafamiliar y la necesidad de integrarse a la vida laboral para obtener un medio de subsistencia desde muy temprana edad.⁶ Si bien no puede afirmarse que la pobreza y la calidad educativa tienen un comportamiento asociado uniforme, sí es posible establecer una relación de causa y efecto entre ambas, aunque no necesariamente las consecuencias son predecibles, ya que dependen de las particularidades de cada circunstancia.⁷ Al respecto, para 2019, el ausentismo escolar rural superó en 10 puntos porcentuales al urbano, dejando en evidencia simple la relación entre acceso a educación y acceso a riqueza, registrándose una inasistencia escolar de siete millones de niños y jóvenes en edad escolar.⁸

Desde luego, la consecución de las metas en cuanto a acceso a la calidad

4 Osvaldo Larrañaga, *Educación y superación de la pobreza en América Latina* (Nueva York: Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, 1997). <http://uac1.fuac.edu.co/download/AREAS/2esx.pdf>.

5 Iván Leonardo Medina Alvarado, "Economía y educación, dos conceptos determinantes en el desarrollo de la sociedad latinoamericana", en *Revista Contribuciones a las Ciencias Sociales* (2019) <https://www.umed.net/rev/ccss/2019/04/economia-educacion-sociedad.html>.

6 Igor Goicovic Donoso, "Educación, Deserción Escolar e Integración Laboral Juvenil", *Ultima Década* 10, n.o 16 (marzo de 2002). http://www.scielo.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=50718-22362002000100002&lng=en&nrm=iso&tlng=en.

7 Luis Aguado Quintero, Luis Eduardo Girón Cruz, y Fernando Salazar Silva, "Una aproximación empírica a la relación entre educación y pobreza", en *Revista Problemas del Desarrollo* 38, n.o 149 (2007): 35-60.

8 Ivonne Acevedo et al., *Los Costos Educativos de la Crisis Sanitaria en América Latina y el Caribe*, División de Educación Sedor Social (Nueva York: Banco Interamericano de Desarrollo, 2020). <https://publications.iadb.org/publications/spanish/document/Los-costos-educativos-de-la-crisis-sanitaria-en-America-Latina-y-el-Caribe.pdf>.

educativa es, al menos en el discurso, uno de los objetivos más buscados por los Estados, siendo que la apuesta por una formación académica no solo se extiende hacia el campo de la planificación del futuro, sino también hacia el campo del beneficio mediático y manejo político. En tal sentido, y sin importar el verdadero motivo por el cual cada Estado lo adopta, es fundamental que se apueste por políticas que ataquen frontalmente el problema, lo cual no ocurrirá si no se hace acompañar de acciones conexas a objetivos asociados.

II. La pandemia por COVID-19 como una variable inesperada en el acceso a la educación de calidad

Ha sido correlacionado con mucha facilidad el acceso desigual a la riqueza con la construcción de un sistema educativo sólido, de calidad y, sobretudo, equitativo. Empero, si la desigualdad ya era una problemática en este campo, la pandemia por COVID-19 serviría como catalizador de dicha afectación, siendo que, el obligar al confinamiento como medida preventiva, llevó a que la conectividad fuese un recurso indispensable para dar continuidad al proceso de enseñanza-aprendizaje.

Si bien la desigualdad tiene por nicho el planeta entero, hay regiones del mundo en las que las desigualdades se van marcando en forma más severa, pudiéndose identificar América Latina como un polo de disparidad en todo sentido. Para focalizar el estudio en la situación de la calidad educativa en pandemia como resultado de la desigualdad, valdrá la pena destacar que dentro de la misma región hay situaciones disímiles en el acceso a conectividad, marcándose polos como México, Chile y Costa Rica con un porcentaje que alcanza hasta un 79 % de la población, y Nicaragua, que apenas alcanza a cubrir una cuarta parte de los individuos, datos recabados a finales de 2019, en un escenario previo a la pandemia.⁹ Desde luego, América Latina no es la región

9 Aileen Agüero, Monserrat Bustelo, y Mariana Viollaz, “¿Desigualdades en el mundo digital?”,

con la menor conectividad y acceso a recursos tecnológicos, pero sí puede identificarse como la región con la mayor desigualdad, lo cual se comprueba al comparar un promedio a partes aproximadamente iguales de conexión e inconnexión latinoamericana, contra un bajísimo 5 % de conectividad en regiones como el centro de África.¹⁰

Desde luego, la conectividad conlleva un coste económico que no se encuentra al alcance de todos, tomando en cuenta que implica la contratación de servicios de conexión y la adquisición de dispositivos adecuados. En ese orden, aquellos estudiantes que pudieran adquirir mejores dispositivos serían aquellos que podrán gozar de una mejor calidad educativa, dando un certero golpe al principio de igualdad. En todo caso, el tema de acceso a conexión y tecnología es solo una de las variables intervinientes, debiendo sumar la seguridad alimentaria, acceso a servicios de salud, ambientes libres de violencia, entre otros.

Al respecto, a partir de marzo de 2020 se envió a casa a 165 millones de niños y jóvenes latinoamericanos, los cuales deberían encarar el reto de costearse sus estudios en lo referente a la conectividad,¹¹ contrastando drásticamente con la caída en el ingreso de las familias, registrándose una contracción del crecimiento hasta un promedio del 4 % global en marzo 2020, disparándose la volatilidad financiera a niveles no registrados en la última década.¹²

Banco Interamericano de Desarrollo 4, n.o 5 (2020): 5-41; Gisselle Del Carmen, Karen Díaz, y Marta Ruiz-Arranz, *A un clic de la transición: Economía Digital en Centroamérica y la República Dominicana* (Nueva York: Banco Interamericano de Desarrollo, 2020). https://publications.iadb.org/publications/spanish/document/A-un-clic-de-la-transicion-Economia-digital-en-Centroamerica-y-la-Republica-Dominicana.pdf?utm_source=facebook&utm_medium=cpa&fbclid=IwAR2i40Q0KxfQzdttPFqArMOhmwAe2QKWK-pK6wXODb_USQByGse_j8QXIXY.

10 United Nations Children's Fund y International Telecommunication Union, *How many children and young people have internet access at home? Estimating digital connectivity during the COVID-19 pandemic* (Nueva York: UNICEF, 2020). <https://www.unicef.org/media/88381/file/How-many-children-and-young-people-have-internet-access-at-home-2020.pdf>.

11 Horacio Álvarez Marinelli et al., *La educación en tiempos del coronavirus: Los sistemas educativos de América Latina y el Caribe ante COVID-19* (Nueva York: Banco Interamericano de Desarrollo, mayo de 2020), <https://doi.org/10.18235/0002337>.

12 Comisión Económica para América Latina, *América Latina y el Caribe ante la pandemia del COVID-19. Efectos económicos y sociales*, Informe Especial Covid-19 (Nueva York:

La disparidad en el acceso a recursos educativos es clarísima, siendo que el promedio latinoamericano de acceso a dispositivos electrónicos destinados a tareas escolares es tan dispar como un 94 % de niños y jóvenes en condición de estabilidad económica, contra un 29 % de niños y jóvenes en condición de vulnerabilidad.¹³ Sin embargo, es sabido que la sola posesión del recurso informático es insuficiente si no se cuenta con la debida conexión, resultando que ese grupo menos vulnerable cuenta con un promedio latinoamericano del 98 % de conectividad, contrastando con sus pares más vulnerables, los cuales gozan de un promedio del 45 %.¹⁴ Y, si se pretende ser incluso más agudo en el análisis, de ese 45 % que goza de conectividad, únicamente el 5 % supera 15 Mbps, por lo que puede considerarse un acceso deficiente en toda regla.¹⁵

Y, si se profundiza un poco más, la desigualdad de las familias de los educandos también se transmite a la situación del centro educativo, haciendo que el Estado se convierta en cómplice pasivo de dicha disparidad. En promedio, las escuelas latinoamericanas que atienden a una población menos desposeída, alcanzan un acceso a conexión institucional del 52 %, en contraste con un promedio del 22 % en aquellas escuelas cuya población estudiantil pertenece a los tendidos sociales más vulnerables.¹⁶

Sin caer en el idealismo de la igualdad absoluta, se ha de identificar que la brecha en el ingreso impacta directamente sobre las posibilidades que

Banco Interamericano de Desarrollo, 2020). https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/45337/S2000264_es.pdf?sequence=6.

13 Sabine Rieble-Aubourg y Adriana Viteri, *¿Estamos preparados para el aprendizaje en línea?* (Nueva York: Banco Interamericano de Desarrollo, 2020). <https://publications.iadb.org/publications/spanish/document/Nota-CIMA--20-COVID-19-Estamos-preparados-para-el-aprendizaje-en-linea.pdf>.

14 Julio Cabero Almenara y Rubicelia Valencia Ortiz, "TIC para la inclusión: una mirada desde Latinoamérica", en *Universidad de Oviedo* 48, n.o 2 (2019): 139-46; Rieble-Aubourg y Viteri, *¿Estamos preparados para el aprendizaje en línea?*

15 Edwin Fernando Rojas, Laura Poveda, y Nicolás Grimblatt, *Estado de la banda ancha en América Latina y el Caribe 2016* (Santiago de Chile: Comisión Económica para América Latina, 2017), <http://repositorio.minedu.gob.pe/bitstream/handle/20.500.12799/4805/Estado%20de%20la%20banda%20ancha%20en%20Am%c3%a9rica%20Latina%20y%20el%20Caribe%202016.pdf?sequence=1&isAllowed=y>.

16 Rieble-Aubourg y Viteri, *¿Estamos preparados para el aprendizaje en línea?*

existen para un futuro garante de soluciones basadas en la ciencia, siendo que las aspiraciones de superación de un país no pueden – y no deben – descansar sobre los hombros de aquellos que, por herencia, pudieron acceder a la mejor educación.

III. La calidad educativa durante la pandemia: un asunto que va más allá del acceso a equipo y conexión

Además, la conectividad educativa trasciende del mero hecho de contar con los dispositivos adecuados y acceso a la red, siendo necesario que tanto estudiantes como maestros estén debidamente capacitados para utilizar las herramientas en el marco de la eficiencia del proceso educativo,¹⁷ por lo que el abordaje del derecho humano a la educación toma un matiz cíclico, ya que será la propia educación la que faculte al educador y al educando para mejorar la calidad en el aprendizaje, llevando el análisis a nuevo nivel. Reiteradamente, la desigualdad marca el punto de partida para el deterioro de las oportunidades, siendo que, en el contexto de pandemia, el estudiante cuyos progenitores y/o tutores carezcan de conocimientos informáticos, tendrá que batirse en solitario para lograr acceder a la conectividad. Dicha situación se vuelve patente en tanto que, en promedio, los hogares latinoamericanos con una condición de vulnerabilidad económica solo registran un 34 % de involucramiento de los progenitores y/o tutores en el proceso educativo.¹⁸

En tal sentido, el analfabetismo digital se suma como un agravante para el acceso a educación de calidad como un derecho humano. Debe entenderse como analfabeta digital a aquella persona carente de las competencias mínimas

17 Raúl Katz, Juan Jung, y Fernando Callorda, “El estado de la digitalización de América Latina frente a la pandemia del COVID-19”, en *Corporación Andina de Fomento*, Observatorio CAF del Ecosistema Digital, 2020, 1-40; Lorenzo Cotino Hueso, “La enseñanza digital en serio y el derecho a la educación en tiempos del coronavirus”, *Revista Educación y Derecho* 21 (2020): 1-29.

18 Rieble-Aubourg y Viteri, «¿Estamos preparados para el aprendizaje en línea?»

para establecer una relación productiva con los medios tecnológicos;¹⁹ sin embargo, el problema durante la pandemia va más allá, siendo que las competencias requeridas trascienden de lo digital hacia las habilidades virtuales, pudiendo interactuar con plataformas de aprendizaje que combinan la sincronía con los recursos disponibles en demanda, los cuales, además de requerir el consumo de recursos económicos, también requieren de habilidades específicas para el adecuado aprovechamiento del aprendizaje. Pese a que hay una cantidad relativamente alta de conectividad en algunos países,²⁰ la niñez y juventud con acceso no necesariamente podrá aprovechar el recurso, siendo que hay un alto padecimiento de analfabetismo digital y analfabetismo virtual,²¹ lo cual se suma a la ya endeble situación de los estudiantes en condición de vulnerabilidad, registrándose datos alarmantes como un promedio del 72 % de escolares con deficiente rendimiento en la lectura comprensiva.²²

En la misma línea se encuentra la situación del docente, siendo que el proceso de enseñanza-aprendizaje está compuesto por dos actores, los cuales deben encontrarse en óptimas condiciones para un mayor aprovechamiento de la educación. De poco serviría que un estudiante logre tener un acceso a comunicación electrónica eficiente y estable, si lo que va a recibir por ese medio no goza de la calidad debida. En tal sentido, las desigualdades no solo coartan derechos del lado del educando, sino potencialmente del lado del educador, no contándose con una efectiva, constante y pertinente capacitación para el personal docente.

19 Silvia Lago Martínez, *Políticas públicas e inclusión digital: un recorrido por los Núcleos de Acceso al Conocimiento* (Buenos Aires: Instituto de Investigaciones Gino Germani, 2019), <https://www.aacademica.org/anahi.mendez/74.pdf#page=16>.

20 United Nations Children's Fund y International Telecommunication Union, «How many children and young people have internet access at home? Estimating digital connectivity during the COVID-19 pandemic».

21 Lorenzo García Areito, Marta Ruiz Corbella, y Daniel Domínguez Figaredo, *De la educación a distancia a la educación virtual* (Barcelona: Ariel, 2007). https://www.researchgate.net/profile/Lorenzo-Garcia-Areito/publication/235794287_De_la_educacion_a_distancia_a_la_educacion_virtual/links/0f3175331b5c898fdb000000/De-la-educacion-a-distancia-a-la-educacion-virtual.pdf.

22 Rieble-Aubourg y Viteri, «¿Estamos preparados para el aprendizaje en línea?»

Si bien los entornos virtuales de aprendizaje existen desde hace varias décadas, no ha sido hasta que arremetió la pandemia cuando muchos docentes “descubrieron” ese mundo, yendo a tientas en la guía del educando. En la mayoría de los casos, los centros educativos simplemente ignoraron por años el sacar del analfabetismo digital y virtual a su personal, considerando que se trataba de un gasto poco necesario e infructífero, siendo que la pizarra y los pupitres parecían ser el método ortodoxo *ad infinitum*.

Debe tomarse en cuenta que, en el caso del educador, saber utilizar mínimamente los paquetes de ofimática no es suficiente; de hecho, ese es un requerimiento que se debe tener por descontado. Yendo más allá, tampoco es suficiente que el docente utilice el equipo informático con naturalidad y conozca algunas plataformas de índole educativa, ya que el conocimiento técnico de cómo operar las herramientas no le faculta para la transmisión efectiva de aprendizajes significativos.²³ Durante la pandemia se extendió reiteradamente la expresión de la baja calidad de la educación en línea, acusando al modelo de ineficiente. Empero, en la mayoría de ocasiones, la verdadera causa del descalabro estaba más bien asociada a la limitada capacidad de los educadores para utilizar las plataformas en un porcentaje alto de su efectividad.²⁴

Si, por ejemplo, una institución educativa adopta la plataforma de código abierto Moodle, el docente podrá ser capacitado para operar la plataforma; sin embargo, si no es conocedor de las implicaciones técnicas de sus acciones, puede conllevar a diversas situaciones que devendrían en el desaprovechamiento del recurso.

Para plantear un primer escenario, el docente desea utilizar un vídeo disponible en una plataforma pública de *streaming*, cuyo contenido es ideal para el abordaje de la temática que está desarrollando. Probablemente la lógica del docente sea descargar el vídeo y alojarlo en la plataforma, “garantizando”

23 Francisco José Fernández-Cruz y María José Fernández-Díaz, “Los docentes de la Generación Z y sus competencias digitales”, en *Revista Comunicar* 46, n.o 24 (2016): 97-105.

24 Albert Sangrà, ed., *Decálogo para la mejora de la docencia online* (Barcelona: Editorial UOC, 2020), http://openaccess.uoc.edu/webapps/o2/bitstream/10609/122307/1/9788491807766_no_venal.pdf?_ga=2.121448712.1406912582.1603017839-1984927589.1602247304.

así la disponibilidad del mismo para sus estudiantes. Si bien esa práctica es técnicamente posible, su reiteración irá limitando progresivamente la capacidad de almacenamiento y procesamiento de la institución educativa, cuando lo más adecuado e igualmente funcional es hacer la vinculación electrónica al repositorio de *streaming*. En este ejemplo puede observarse cómo el docente está medianamente capacitado, pero de igual forma resulta pernicioso para la capacidad instalada del centro educativo, lo cual devendrá en una caída en la calidad educativa.

En un segundo escenario, ese mismo docente ya ha aprendido la lección, haciendo la vinculación de forma adecuada para no saturar la capacidad de almacenamiento institucional. Empero, su vídeo, que es muy apropiado para el tema y brinda detalles atractivos e interesantes para el estudiante, tiene una duración excesiva, haciendo que el educando tenga que invertir una cantidad fuerte de dinero en poder sostener la actividad. Como consecuencia, muchos de los estudiantes no verán completo el recurso, quedándose con vacíos trascendentales. Para colmo, el docente no preparó una guía de retroalimentación, por lo que le será imposible identificar a aquellos estudiantes que, por la misma desigualdad en el acceso a la riqueza, no habrán aprovechado en su totalidad la transmisión de conocimiento. En cambio, un docente adecuadamente capacitado, pudo haber vinculado el vídeo y creado una infografía interactiva, en la cual es estudiante tuviese un extracto de la información y pudiese ir evaluando su propio conocimiento a través de la gamificación educativa,²⁵ logrando alcanzar a una mayor población ya que tales recursos son de menor consumo de datos móviles, por ejemplo.

En América Latina hay una muy baja cantidad de educadores que se encuentran a tono con las tecnologías de la información aplicadas a la educación, desconociendo o conociendo muy básicamente las plataformas educativas disponibles. Es así que, en promedio, para 2018 se identificaba a

25 Ana Ortiz-Colón, Juan Jordán, y Míriam Agredal, "Gamificación en educación: una panorámica sobre el estado de la cuestión", *Educação e Pesquisa* 44 (23 de abril de 2018), http://www.scielo.br/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1517-97022018000100448&lng=es&tlng=es.

penas un 58 % de educadores latinoamericanos con habilidades técnicas y pedagógicas para integrar dispositivos digitales al proceso educativo, lo cual deja a los educandos en una severa condición de vulnerabilidad,²⁶ tomando en cuenta que las generaciones Centenial y Alpha tienen una forma de aprendizaje totalmente digitalizada, excluyendo en su totalidad a los procesos análogos de su esquema de razonamiento.²⁷

El escenario del docente es por demás complejo, ya que la brecha de desigualdad le condiciona en su preparación y en los recursos didácticos para una educación de calidad en las circunstancias inhóspitas en el contexto de pandemia. Si bien habrá centros escolares privados que pueden dotar de una computadora a cada docente, facilitarle el acceso a internet en un espacio preparado para tal fin, con un ancho de banda adecuado y con acceso a plataformas diversas para la transmisión de conocimiento, también podrá hallarse a aquel docente en el área rural que hacía de director, de maestro de matemática, de estudios sociales y de ordenanza, según fuese el caso; desde luego, ese docente carecerá de los instrumentos necesarios para educar virtualmente, castigando a los educandos con un servicio deficiente, producto de su falta de ingresos.

Es relevante, pues, considerar la situación de vulnerabilidad en la capacidad instalada de las instituciones educativas, siendo que, eventualmente y tras la vacunación debida, tendrá que haber una vuelta a las aulas de forma escalonada. Cabe aclarar que la idea de “volver a la normalidad” no pasa de ser un anhelo surrealista, ya que el modelo educativo ha cambiado permanentemente, pudiéndose hablar de una vuelta al aula en forma mixta, combinando de forma asimétrica con las modalidades virtuales. En cualquier caso, la desigualdad también marca la situación de preparación por parte del sistema educativo latinoamericano, debiéndose identificar algunos elementos fundamentales para evaluar la capacidad de una institución educativa para

26 Rieble-Aubourg y Viteri, «¿Estamos preparados para el aprendizaje en línea?»

27 Fernández-Cruz y Fernández-Díaz, «Los docentes de la Generación Z y sus competencias digitales».

atender la nueva realidad:

- Conectividad en el centro escolar, comprendida como la capacidad técnica instalada para brindar al docente las herramientas de interacción con sus estudiantes, gozando de una calidad de procesamiento y ancho de banda que garanticen una comunicación fluida. En condiciones de criterio técnico, esa conexión no debe ser más baja que los 15 Mbps, lo cual garantizará un mínimo de comunicación.²⁸
- Acceso a plataformas educativas digitales, tomando en cuenta que la transmisión de conocimiento por la vía del correo electrónico simple es propia de un modelo de bajísimo rendimiento académico. Las plataformas educativas digitales no deben ser necesariamente de paga, habiendo plataformas de código abierto disponibles para las instituciones, contando con herramientas de tan buena calidad como los modelos básicos de las plataformas pagadas. Sin embargo, la gratuidad de la plataforma no necesariamente implica dicha condición en el término de almacenamiento y acceso.
- Capacidad para realizar tutoría virtual, sabiendo que el docente debe tener las herramientas a disposición para dar atención en tiempo real a sus estudiantes. Dicha atención implica mínimamente el acceso a una cámara web, a dispositivos de entrada y salida de audio, así como a una capacidad de procesamiento de vídeo que le permita compartir su pantalla a los educandos.
- Acceso a recursos digitales, a sabiendas de que las plataformas educativas no son más que medios virtuales de interacción, por lo que es indispensable el uso de múltiples recursos que permitan diversas técnicas didácticas en condición de virtualidad. En este caso, la utilización adecuada y regular de técnicas de gamificación será fundamental en todos los niveles educativos.²⁹
- Acceso a repositorios de contenido digital, tomando en cuenta que los

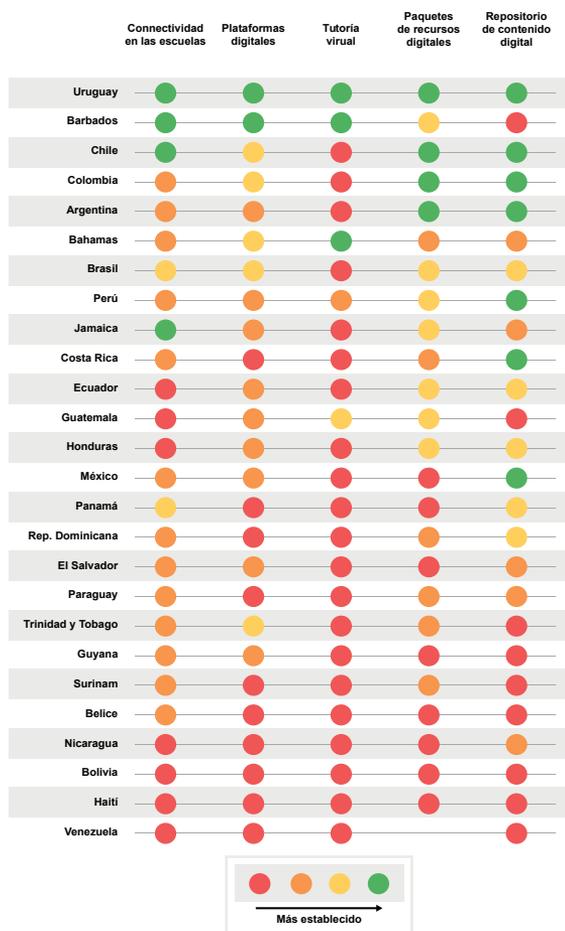
28 Rojas, Poveda, y Grimblatt, «Estado de la banda ancha en América Latina y el Caribe 2016».

29 Ortiz-Colón, Jordán, y Agredal, «Gamificación en educación».

estudiantes, para aprovechar adecuadamente los recursos dispuesto por el docente, deben tener acceso a bases de datos con información científicamente comprobada, sin perjuicio de los recursos digitales que el mismo docente pueda proveer para volver más inteligible el contenido.

En esa condición, el Banco Interamericano de Desarrollo identificó que los países latinoamericanos enfrentaban 2020 con una notoria disparidad en el cumplimiento de los criterios previamente descritos:

Condiciones digitales de base en los sistemas educativos en América latina y el Caribe, SIGED 2020



Fuente: Proyecto Sistemas de Información y Gestión Educativa (SIGED) y actualizada con datos recolectados por la División de Educación del BID.

Tales condiciones de desigualdad y de evidente falta de preparación ante la imperiosa necesidad de llegar hasta los estudiantes más desposeídos, obligó a muchas autoridades latinoamericanas de educación a echar mano de recursos que se suponían desfasados para la transmisión de conocimiento formal, reactivando las televisiones educativas y los programas de radio con cobertura educativa,³⁰ reconociendo de esa forma que no se tenía la capacidad para atender las necesidades de los sectores de más bajos ingresos, institucionalizándose la desigualdad.

De cualquier forma, aun echando mano de los medios de comunicación de primera generación como la radio y la televisión, aún quedaría una brecha muy significativa de población sin poder ser atendida de forma efectiva, considerando que, para 2019, América Latina tenía un promedio del 14 % de personas entre los 4 y los 18 años que viven en hogares sin computadora, televisor y acceso a internet en la vivienda, con un adulto con un máximo de primaria completa, y con 3 o más personas en edad escolar.³¹

Desde luego, sería bastante injusto juzgar la falta de preparación de los sistemas educativos con respecto a un escenario impredecible como la pandemia. Por tanto, con el fin de evaluar objetivamente la capacidad de los Estados para reconstituir sus sistemas de educación para todos los tendidos sociales, será necesario revisar los sistemas de autoevaluación y automatización de los aprendizajes institucionales, lo cual debería servir como base para la construcción de un sistema de educación híbrida en tanto que la situación sanitaria lo permita. Sin embargo, la práctica de medir y sistematizar la eficiencia del sistema de forma periódica tampoco ha sido lo habitual en la región,³²

30 Álvarez Marinelli et al., «La educación en tiempos del coronavirus: Los sistemas educativos de América Latina y el Caribe ante COVID-19».

31 Acevedo et al., *Los Costos Educativos de la Crisis Sanitaria en América Latina y el Caribe*.

32 Elena Arias Ortiz et al., *De la educación a distancia a la híbrida: 4 elementos clave para hacerla realidad*, Hablemos de Política Educativa: América Latina y el Caribe (Nueva York: Banco Interamericano de Desarrollo, 2020). <https://publications.iadb.org/publications/spanish/document/Hablemos-de-politica-educativa-en-America-Latina-y-el-Caribe-2-De-la-educacion-a-distancia-a-la-hibrida-4-elementos-clave-para-hacerla-realidad.pdf>.

llevando a que no exista una base objetiva sobre la cual construir un modelo de transición.

Considerando que para 2019 el promedio de educandos en situación de vulnerabilidad económica ascendía al 46 % en América Latina,³³ el golpe en la calidad educativa producto de la desigualdad es importante, comprometiendo el futuro de los países en tanto que se profundiza en la ya maltrecha generación de competencias y aprendizajes significativos.³⁴

En todo caso, tras seis meses de haberse cerrado los sistemas educativos presenciales en América Latina, ninguno de los gobiernos había publicado un plan articulado de adaptación del sistema en el corto plazo,³⁵ manteniéndose únicamente en el campo de la atención de la emergencia, sin una prospectiva de beneficio para aquellos estudiantes que se encontraban en condición de incomunicación como producto del bajo nivel de ingreso de la familia.

IV. El rol del Estado en el cierre de la brecha de desigualdad educativa

En consecuencia, queda clara la vinculación directa entre la brecha de desigualdad en el ingreso y la brecha de desigualdad en la calidad educativa, volviéndose un problema de interés público y apremiante para el avance en el cumplimiento de la Agenda de Desarrollo 2030. Desde luego, ambas dimensiones hacen al Estado competente y responsable para la implementación de políticas que ataquen de forma frontal, decidida y con premura las condiciones que hacen distinción entre los educandos con mayores ingresos y los educandos

33 Lucila Galván Mora, "Educación rural en América Latina Escenarios, tendencias y horizontes de investigación", en *Revista Márgenes* 1, n.o 2 (31 de julio de 2020): 48-69; Lucas Fernando Meza Revatta, Julio Samuel Torres Miranda, y Oscar Mamani-Benito, "Gestión educativa como factor determinante del desempeño de docentes de educación básica regular durante la pandemia Covid-19", en *Apuntes Universitarios* 11, n.o 1 (20 de octubre de 2020): 23-35.

34 Inés Aguerrondo, "Retos de la calidad de la educación: perspectiva latinoamericana", en *Revista Educación y Ciudad*, 2010, 19-38.

35 Arias Ortiz et al., «De la educación a distancia a la híbrida: 4 elementos clave para hacerla realidad».

con menores ingresos.

Sin embargo, el estudio histórico de las políticas públicas de aquellos países cuya desigualdad es evidente, indica que los intereses gubernamentales están raramente alineados con la lucha contra la desigualdad,³⁶ por lo que, para que los Estados se comprometan con la causa, deben lograr dilucidar los costos de una educación deficiente producto de una brecha irresuelta, valorando aquellos beneficios de largo plazo en el contexto de una visión estratégica de país.

¿Cuán caro puede resultar no educar? Pues mucho, siendo que la no educación conlleva una serie de implicaciones en varios ámbitos. El más evidente es la carencia de capacidades para el desarrollo científico futuro, condenando a una nación a depender del desarrollo ajeno.³⁷ Sin embargo, hay implicaciones sociales aún más profundas, ya que la no educación fomenta la marginación social y dificulta la creación de un ambiente nacional de convivencia pacífica, siendo que el ideario popular ha sido excluido de la formación para la paz, encarando los conflictos sin una verdadera idea de interacción humana en tanto que todo el tiempo se ha tratado de la supervivencia, mas no de la convivencia.³⁸

Ahora bien, para que los gobiernos pongan verdadera atención a la situación, hará falta mucho más que mostrar indicadores sociales, por lo que habrá que poner sobre la mesa el factor económico de precariedad fiscal como resultado de la educación deficiente. Un país con un bajo nivel de generación de competencias está condenado a una productividad dependiente y carente de sustento tecnológico,³⁹ por lo que generará muchos menos ingresos y alimentará

36 Adriana Conconi et al., "E pur si muove? Movilidad, Pobreza y Desigualdad en América Latina", *Centro de Estudios Distributivos, Laborales y Sociales*, Documento de Trabajo, 62 (2007): 1-41.

37 Fernanda Beigel, "El nuevo carácter de la dependencia intelectual", *Universidad Nacional de La Plata*, *Cuestiones de Sociología*, 14, n.o 4 (2016): 1-17.

38 Magdalena Jiménez Ramírez, "Theoretical Approach to Social Exclusion: Complexity and Ambiguity of the Term. Consequences for the Education", *Estudios Pedagógicos (Valdivia)* 34, n.o 1 (2008), http://www.scielo.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0718-07052008000100010&lng=en&nrm=iso&tlng=en.

39 Fernando Solana, ed., *Educación, productividad y empleo*, Colección Reflexión y análisis (Coloquio

pobremente al Estado, generando un círculo vicioso en el que la deseducación fomenta un gasto público deficitario en la solución del problema.

En este punto cada uno de los gobiernos latinoamericanos deberán realizar una profunda reflexión, a sabiendas de que la atención de la emergencia les ha dejado un notable déficit fiscal, el cual ha tenido que ser suplido en el corto plazo a través de la adquisición de deuda externa, con todos los problemas aparejados que eso pueda traer.⁴⁰ Desde luego, dicho comportamiento cíclico de endeudamiento requerirá de un financiamiento severo en el futuro cercano, llevando a los países a buscar válvulas de escape entre métodos alternativos de pago de la deuda⁴¹ y renegociaciones con las instituciones financieras internacionales, tal como ha sido la práctica durante décadas.⁴²

Sin embargo, tales alternativas serán totalmente inefectivas sin una base productiva sólida, la cual garantizará el flujo futuro de tributación necesaria para el mantenimiento del Estado.⁴³ Y es aquí donde se configura una disyuntiva en la que el Estado cosecha lo sembrado, viendo como su mínima displicencia en la asignación generosa de gasto público para subsanar las desigualdades en la calidad educativa, le pasa factura con un nivel bajísimo de ingresos para sostener la operación estatal, alimentando aún más desigualdad en la asignación de recursos, volviendo incluso más profunda la disparidad en el acceso justo a una educación de calidad.

Internacional sobre Educación, Productividad y Empleo, México, D.F.: Noriega Editores, 1998).

40 Ramiro Chimuris, José Menezes, y Daniel Libreros, eds., *Las deudas abiertas de América Latina*, vol. 1 (Nápoles: La Città del Sole, 2020), <https://tinyurl.com/y9t64g7h>.

41 Pedro Ernesto Domínguez et al., *Uso de criptomonedas como alternativa de alivio financiero al endeudamiento externo salvadoreño*, Colección Digital Relaciones Internacionales (San Salvador: Aequus, 2019), <http://ri.ues.edu.sv/id/eprint/21056/1/Libro%20digital%20Criptomonedas1.pdf>.

42 Nelson Ernesto Rivera, *Economía Internacional para Internacionalistas* (San Salvador: Aequus, 2018).

43 María Raquel Alvarado López y María Inés Arévalo Jaramillo, "Posibles medidas de política económica en el contexto actual y post Covid-19: Caso Ecuador", *Sur Academia*, Revista Académica-Investigativa De La Facultad Jurídica, Social Y Administrativa, 7, n.o 14 (2020): 59-73.

V. La calidad educativa y la reducción de las desigualdades como aspectos paralelos en el logro de los ODS

Los beneficios, pues, de atacar la desigualdad como factor potenciador de una baja calidad educativa, son muchos; siendo transversales a la economía, las finanzas públicas, la estabilidad social y el desarrollo potencial. Desde ese punto de vista, los Estados deberían clasificar la reducción de la brecha de desigualdad como una prioridad multimodal, atendiendo derechos humanos y desarrollo como un todo motivador de acciones específicas encaminadas a facultar a la niñez y juventud para la adquisición justa de competencias que, a la postre, acabarán por sostener al Estado mismo.

Evidentemente, eso requiere que el Estado tenga claridad en los ejes conductores del tan ansiado desarrollo, comprendiendo que un desequilibrio en el avance en cada Objetivo de Desarrollo Sostenible puede ser el caldo de cultivo para un retroceso en el desarrollo mismo, siendo que un avance desigual, no es realmente un avance.

Bibliografía

- » Acevedo, Ivonne, Eleno Castro, Raquel Fernández, Iván Flores, Marcelo Pérez Alfaro, Miguel Szekely, y Pablo Zoido. *Los Costos Educativos de la Crisis Sanitaria en América Latina y el Caribe*. División de Educación Sedor Social. Nueva York: Banco Interamericano de Desarrollo, 2020. <https://publications.iadb.org/publications/spanish/document/Los-costos-educativos-de-la-crisis-sanitaria-en-America-Latina-y-el-Caribe.pdf>.
- » Aguado Quintero, Luis, Luis Eduardo Girón Cruz, y Fernando Salazar Silva. "Una aproximación empírica a la relación entre educación y pobreza". *Revista Problemas del Desarrollo* 38, n.o 149 (2007): 35-60.
- » Agüero, Aileen, Monserrat Bustelo, y Mariana Viollaz. "¿Desigualdades en el mundo digital?", *Banco Interamericano de Desarrollo* 4, n.o 5 (2020): 5-41.
- » Aguerro, Inés. "Retos de la calidad de la educación: perspectiva latinoamericana". *Revista Educación y Ciudad*, 2010, 19-38.
- » Alvarado López, María Raquel, y María Inés Arévalo Jaramillo. "Posibles medidas de política económica en el contexto actual y post Covid-19: Caso Ecuador". *Sur Academia*, Revista Académica-Investigativa De La Facultad Jurídica, Social Y Administrativa, 7, n.o 14 (2020): 59-73.
- » Álvarez Marinelli, Horacio, Elena Arias Ortiz, Andrea Bergamaschi, Ángela López Sánchez, Alessandra Noli, Marcela Ortiz Guerrero, Marcelo Pérez Alfaro, et al. La educación en tiempos del coronavirus: *Los sistemas educativos de América Latina y el Caribe ante COVID-19*. Nueva York: Banco Interamericano de Desarrollo, mayo de 2020. <https://doi.org/10.18235/0002337>.
- » Arias Ortiz, Elena, Miguel Brechner, Marcelo Pérez Alfaro, y Madiery Vásquez. *De la educación a distancia a la híbrida: 4 elementos clave para hacerla realidad. Hablemos de Política Educativa: América Latina y el Caribe*. Nueva York: Banco Interamericano de Desarrollo, 2020. <https://publications.iadb.org/publications/spanish/document/Hablemos-de-politica-educativa-en-America-Latina-y-el-Caribe-2-De-la-educacion-a-distancia-a-la-hibrida-4-elementos-clave-para-hacerla-realidad.pdf>.
- » Beigel, Fernanda. "El nuevo carácter de la dependencia intelectual". *Universidad Nacional de La Plata*, Cuestiones de Sociología, 14, n.o 4 (2016): 1-17.
- » Cabero Almenara, Julio, y Rubicelia Valencia Ortiz. "TIC para la inclusión: una mirada desde Latinoamérica". *Universidad de Oviedo* 48, n.o 2 (2019): 139-46.
- » Chimuris, Ramiro, José Menezes, y Daniel Libreros, eds. *Las deudas abiertas de América Latina*. Vol. 1. Nápoles: La Città del Sole, 2020. <https://tinyurl.com/y9t64g7h>.
- » Comisión Económica para América Latina. *América Latina y el Caribe ante la pandemia del COVID-19. Efectos económicos y sociales. Informe Especial Covid-19*. Nueva York: Banco Interamericano de Desarrollo, 2020. https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/45337/S2000264_es.pdf?sequence=6.
- » Conconi, Adriana, Guillermo Cruces, Sergio Olivieri, y Raúl Sánchez. "E pur si muove? Movilidad, Pobreza y Desigualdad en América Latina". *Centro de Estudios Distributivos, Laborales y Sociales*, Documento de Trabajo, 62 (2007): 1-41.
- » Cotino Hueso, Lorenzo. "La enseñanza digital en serio y el derecho a la educación en tiempos del coronavirus". *Revista Educación y Derecho* 21 (2020): 1-29.
- » D'Alessandre, Vanesa, Néstor López, y Jéscica Pla. *Educación y desigualdad social*. Buenos Aires: Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología de la Nación Argentina, 2006. <https://www.aacademica.org/jesicalorenapla/91.pdf>.
- » Del Carmen, Gisselle, Karen Díaz, y Marta Ruiz-Arranz. *A un clic de la transición: Economía Digital en Centroamérica y la República Dominicana*. Nueva York: Banco Interamericano de Desarrollo, 2020. https://publications.iadb.org/publications/spanish/document/A-un-clic-de-la-transicion-Economia-digital-en-Centroamerica-y-la-Republica-Dominicana.pdf?utm_source=facebook&utm_medium=cpa&fbclid=IwAR2i40Q0KXfQzdtlPFqArMOhmwAe2QKWK-pK6wXODb_USQByGse_j8QXIXY.
- » Domínguez, Pedro Ernesto, Mardo Iván López, Nelson Ernesto Rivera, y Kimberly Michelle Sandoval. *Uso de criptomonedas como alternativa de alivio financiero al endeudamiento externo salvadoreño*. Colección Digital Relaciones Internacionales. San Salvador: Aequus, 2019. <http://ti.ues.edu.sv/id/eprint/21056/1/Libro%20digital%20Criptomonedas1.pdf>.
- » Fernández-Cruz, Francisco José, y María José Fernández-Díaz. "Los docentes de la Generación Z y sus competencias digitales". *Revista Comunicar* 46, n.o 24 (2016): 97-105.
- » Galván Mora, Lucila. "Educación rural en América Latina Escenarios, tendencias y

- horizontes de investigación”. *Revista Márgenes* 1, n.o 2 (31 de julio de 2020): 48-69.
- » García Areito, Lorenzo, Marta Ruiz Corbella, y Daniel Domínguez Figaredo. *De la educación a distancia a la educación virtual*. Barcelona: Ariel, 2007. https://www.researchgate.net/profile/Lorenzo-Garcia-Areito/publication/235794287_De_la_educacion_a_distancia_a_la_educacion_virtual/links/0f3175331b5c898fdb000000/De-la-educacion-a-distancia-a-la-educacion-virtual.pdf.
 - » Goicovic Donoso, Igor. “Educación, Deserción Escolar e Integración Laboral Juvenil”. *Última Década* 10, n.o 16 (marzo de 2002). http://www.scielo.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0718-22362002000100002&lng=en&nrm=iso&tlng=en.
 - » Jiménez Ramírez, Magdalena. “Theoretical Approach to Social Exclusion: Complexity and Ambiguity of the Term. Consequences for the Education”. *Estudios Pedagógicos (Valdivia)* 34, n.o 1 (2008). http://www.scielo.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0718-07052008000100010&lng=en&nrm=iso&tlng=en.
 - » Katz, Raúl, Juan Jung, y Fernando Callorda. “El estado de la digitalización de América Latina frente a la pandemia del COVID-19”. *Corporación Andina de Fomento*, Observatorio CAF del Ecosistema Digital, 2020, 1-40.
 - » Lago Martínez, Silvia. *Políticas públicas e inclusión digital: un recorrido por los Núcleos de Acceso al Conocimiento*. Buenos Aires: Instituto de Investigaciones Gino Germani, 2019. <https://www.aacademica.org/anahi.mendez/74.pdf#page=16>.
 - » Larrañaga, Osvaldo. *Educación y superación de la pobreza en América Latina*. Nueva York: Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, 1997. <http://uacl.fuac.edu.co/download/AREAS/2esx.pdf>.
 - » Medina Alvarado, Iván Leonardo. “Economía y educación, dos conceptos determinantes en el desarrollo de la sociedad latinoamericana”. *Revista Contribuciones a las Ciencias Sociales*, 2019. <https://www.eumed.net/rev/cccss/2019/04/economia-educacion-sociedad.html>.
 - » Meza Revatta, Lucas Fernando, Julio Samuel Torres Miranda, y Oscar Mamani-Benito. “Gestión educativa como factor determinante del desempeño de docentes de educación básica regular durante la pandemia Covid-19”. *Apuntes Universitarios* 11, n.o 1 (20 de octubre de 2020): 23-35.
 - » Ortiz-Colón, Ana, Juan Jordán, y Míriam Agredal. “Gamificación en educación: una panorámica sobre el estado de la cuestión”. *Educação e Pesquisa* 44 (23 de abril de 2018). http://www.scielo.br/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1517-97022018000100448&lng=es&tlng=es.
 - » Rieble-Aubourg, Sabine, y Adriana Viteri. *¿Estamos preparados para el aprendizaje en línea?* Nueva York: Banco Interamericano de Desarrollo, 2020. <https://publications.iadb.org/publications/spanish/document/Nota-CIMA--20-COVID-19-Estamos-preparados-para-el-aprendizaje-en-linea.pdf>.
 - » Rivera, Nelson Ernesto. *Economía Internacional para Internacionalistas*. San Salvador: Aequus, 2018.
 - » Rojas, Edwin Fernando, Laura Poveda, y Nicolás Grimblatt. *Estado de la banda ancha en América Latina y el Caribe* 2016. Santiago de Chile: Comisión Económica para América Latina, 2017. <http://repositorio.minedu.gob.pe/bitstream/handle/20.500.12799/4805/Estado%20de%20la%20banda%20ancha%20en%20Am%c3%a9rica%20Latina%20y%20el%20Caribe%202016.pdf?sequence=1&isAllowed=y>.
 - » Sangrà, Albert, ed. *Decálogo para la mejora de la docencia online*. Barcelona: Editorial UOC, 2020. http://openaccess.uoc.edu/webapps/o2/bitstream/10609/122307/1/9788491807766_n_o_v_e_n_a_l_p_d_f_-_g_a=2.121448712.1406912582.1603017839-1984927589.1602247304.
 - » Solana, Fernando, ed. *Educación, productividad y empleo*. Colección Reflexión y análisis. México, D.F.: Noriega Editores, 1998.
 - » United Nations Children’s Fund, y International Telecommunication Union. *How many children and young people have internet access at home? Estimating digital connectivity during the COVID-19 pandemic*. Nueva York: UNICEF, 2020. <https://www.unicef.org/media/88381/file/How-many-children-and-young-people-have-internet-access-at-home-2020.pdf>.